

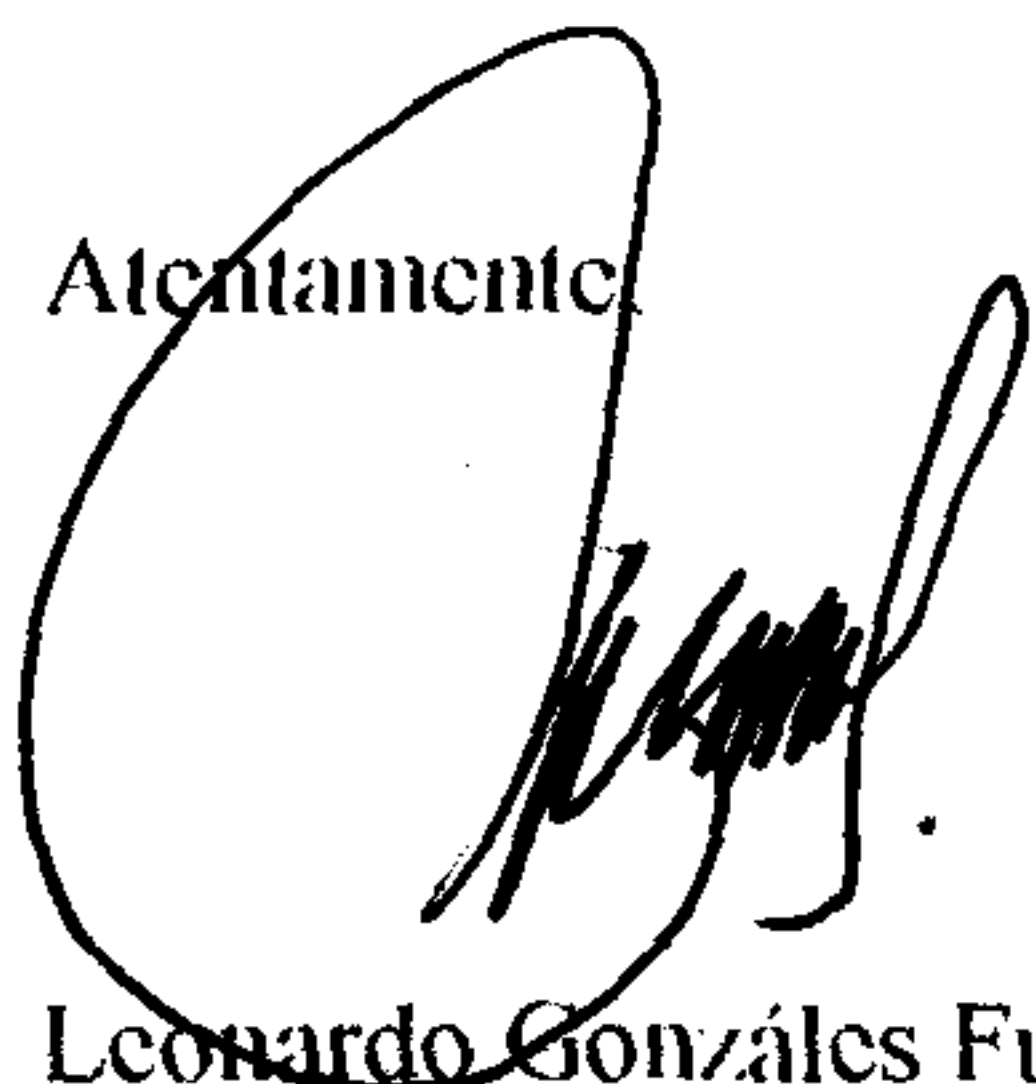
Guayaquil . 27 de Septiembre del 2004.

Señores:
AERPRINT S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme en informar a usted y por su digno intermedio a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, que en el ejercicio de mis funciones de Comisario Principal he revisado periódicamente los libros de Contabilidad, Comprobantes de Operaciones y mediante la revisión de los Estados Financieros la compañía no entro en operación al cierre del ejercicio económico del 2003, habiéndose verificado que todas las operaciones y registros han sido efectuados siguiendo las normas contables generalmente aceptadas , que se ajustan a los registros locales y a las normas de buena administración..

Atentamente,



Leonardo González Fuentes
COMISARIO PRINCIPAL

19 OCT. 2004

